

30  
treinta

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "TINTAS ECUATORIANAS S.A." .--

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "TINTAS ECUATORIANAS S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 13 de Agosto de 1974, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. J. Vicente Troya J.; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 4169 de 5 de Septiembre de 1974.

La inscripción en el Registro Industrial consta bajo el N° 37, Tomo 6, el 12 de Septiembre de 1974.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Jorge Mantilla Ortega, en su calidad de Presidente de la Compañía "TINTAS ECUATORIANAS S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El Capital se aumenta en la suma de un millón de sucres, con lo que se eleva a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES.

4.- El aumento de capital se paga de la siguiente manera: en numerario la suma de seiscientos cincuenta mil sucres; queda por pagarse la cantidad de setecientos cincuenta mil sucres.

5.- En virtud del aumento de capital el ARTICULO CUARTO de los Estatutos Sociales dirá: "El capital de la Compañía es de tres millones quinientos mil sucres, el mismo que se halla suscrito y pagado en dos millones setecientos cincuenta mil sucres y setecientos cincuenta mil sucres, pagaderos en el plazo de ciento veinte días, lo que da un total de tres millones quinientos mil sucres, dividido en tres mil quinientas acciones de un mil sucres cada una, nominales y numeradas del cero cero cero uno al tres mil quinientos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de Septiembre de 1974.

DJ.

RSV.

536.

  
Germán Garrón A.  
SECRETARIO GENERAL.